



RESOLUCIÓN DECANAL N° 08/04

VISTO:

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Física Lic. **Orlando Vito BILLONI** informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. **BILLONI**;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del Doctorando **BILLONI**;

Que, de acuerdo a la Ordenanza Fa.MAF N° 2/03, el Sr. Secretario de Posgrado aprueba lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando **Orlando Vito BILLONI**:

- Dr. Sergio A. CANNAS,
- Dr. Héctor R. BERTORELLO y
- Dr. Raúl SIRKIN.
- Dr. Ricardo C. ZAMAR (Suplente),
- Dra. Paula G. BERCOFF (Suplente) y
- Dr. Horacio SALVA (Suplente),

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida del Dr. Raúl Sirkin ó del Dr. Horacio Salva, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 12 de febrero de 2004.-

Dr. ALDO H. BRUNETTI
SECRETARIO DE POSTGRADO

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano Fa.M.A.F